

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Agua Potable Rural, es administrado por la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Subdirección de Agua Potable Rural y las Direcciones Regionales respectivas, apoyadas por las Unidades Técnicas (Empresas Sanitarias), y comprende dos grandes funciones: Gestión Técnica y Administrativa para la ejecución de estudios, diseños y obras de APR. Supervisión y Asesoría comunitaria, técnica y administrativa-contable a las organizaciones de APR.

El programa atiende en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Ñuble, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Metropolitana y Magallanes.

PROPÓSITO

Población residente en localidades rurales concentradas y semiconcentradas accede a un sistema de agua potable rural que provee un servicio en cantidad, calidad y continuidad, en conformidad a la normativa vigente.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1964

Evaluación Ex-Ante de diseño: Recomendado Favorablemente (Revisión de Diseño 2020)

Evaluaciones Ex Post: no se cuenta con información de evaluaciones Ex Post en los últimos 6 años

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:

RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

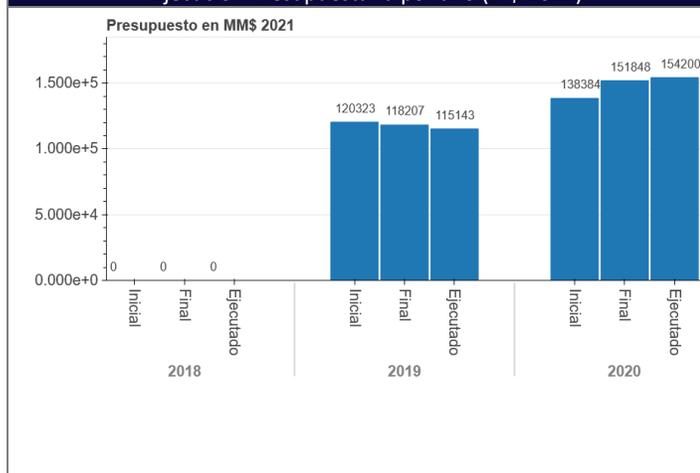
DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020 Sin criterios nuevos	Sin observaciones.
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	Sobre ejecución presupuestaria inicial Variación GB fuera de rango No reporta gasto administrativo	Por otra parte, la plataforma no permitió ingresar recursos extrapresupuestarios por \$10.160 millones. El año 2019 el Servicio no informó la población beneficiaria, por lo que no es posible evaluar el monto de GB 2020. El Servicio no reporta GA debiendo hacerlo. Argumenta que estos gastos son asumidos por las empresas sanitarias.
Eficacia	El indicador es pertinente El indicador cumple con el criterio de calidad Empeora no significativamente.	Indicador con alto porcentaje de cumplimiento (superior a 90%), que presenta una variación marginal con respecto a 2019.

III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN

Ejecución Presupuestaria por año (M\$ 2021)

Presupuesto (\$M 2021)



	Año	
	2019	2020
Ejecución presupuestaria inicial *	96%	108%
Ejecución presupuestaria final **	97%	98%
Presupuesto ejecutado ***	115.143.006	124.190.058
Recursos extrapresupuestarios ****	3.482.201	10.159.936

* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) *100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) *100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

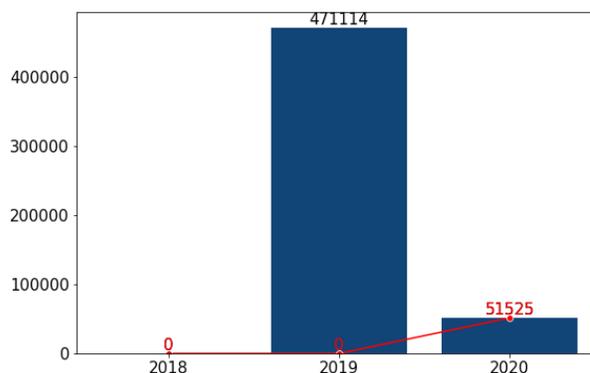
**** Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en Personal)	S/I	4.793.325
22 (Bienes y Servicios de Consumo)	S/I	457.160
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	S/I	176.782
31 (Iniciativas de Inversión)	S/I	148.772.308
Gasto total ejecutado	S/I	154.199.574¹

POBLACIÓN

Población objetivo:
Corresponde a viviendas de localidades rurales concentradas, semi concentradas y dispersas.



2

¹ El Servicio informa que esta cifra corresponde a lo ejecutado durante el año 2020, lo cual considera, además de la inversión en los componentes que se indican en tabla "componentes", inversión en proyectos como prefactibilidades y conservación.

² Barra azul: Población objetivo

Punto rojo: Población beneficiada



COBERTURA POR AÑO		EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*	
2019	2020	2019	2020
S/I	100%	S/I	2,410

* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t)

COMPONENTES						
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)						
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))		Producción (Unidad)		Gasto unitario (Miles de \$ (2021))	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Comités y Cooperativas, ambas entidades responsables de la administración, operación y mantenimiento de los Sistemas de APR	7.390.314	5.453.399	1.902	1.962	3.885	2.780
Infraestructura de agua potable entregada a localidades rurales que no cuentan con un servicio de APR	26.177.142	37.345.979	28	27	934.898	1.383.184
Mejoramiento, ampliación y conservación de infraestructura de APR	51.347.281	81.390.680	32	28	1.604.602	2.906.810
Gasto Administrativo	S/I	S/I				
Total	118.625.207	124.190.058				
Porcentaje gasto administrativo	S/I	S/I				

INDICADORES		
INDICADORES DE PROPÓSITO		
Indicador	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de Sistemas de Agua Potable Rural (APR) que no presentan corte de suministro al menos una vez en el período	93%	92%
Porcentaje acumulado de localidades semiconcentradas con APR instalados, pertenecientes al universo de 545 localidades catastradas	43,5%	48,4%
INDICADORES COMPLEMENTARIOS		

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
6. Agua limpia y saneamiento: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
6.1 Para 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos
6.2 Para 2030, lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables
6.4 Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua
6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN
AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA
El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.



OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Presupuesto: Se debe precisar que el programa no tiene gastos administrativos, ya que dichas labores asociadas a estos gastos las realizan las Empresas Sanitarias.

Comentario General: Se avanzó en la cobertura de agua potable rural en las localidades semiconcentradas, construyéndose un total de 27 nuevas instalaciones de servicio con tres mil 277 nuevos arranques, equivalentes a cerca de 10 mil 150 personas beneficiadas, distribuidos en las regiones de: Arica y Parinacota con la instalación de tres nuevos sistemas, dos en Tarapacá, uno en Coquimbo, uno en la Región Metropolitana, dos en Ñuble, tres en Biobío, tres en La Araucanía, tres en Los Ríos y nueve en Los Lagos. Lo anterior contribuye a un avance de un 48,4% del total de las 545 localidades pertenecientes al Plan.

En cuanto al mejoramiento y ampliación de sistemas existentes, se terminaron 28 ampliaciones y/o mejoramientos, distribuidos en las regiones de Tarapacá con dos iniciativas, una en Atacama, dos en Coquimbo, tres en Valparaíso, tres en la Región Metropolitana, nueve en O'Higgins, tres en Maule, uno en Ñuble, tres en La Araucanía y uno en Aysén, destacándose algunas obras como las siguientes:

Además, se terminaron 135 obras de conservación en Sistemas de APR de todas las regiones del país.

Todo lo anterior significó una inversión del Programa APR durante el año 2020 de aproximadamente 148 mil 772 millones de pesos, alcanzando nuevamente un monto de inversión histórico para el sector sanitario rural (moneda 2021).

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.

S/I: Valor no informado.

N/A: No aplica.

N/C: Valor no comparable.

